Jueves 5 de Enero de 1871

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR calle del Cerrito núm. 43 donde se reciben suscriciones, avisos y anuncios

GERENTE, DERSIDIO DE-MARIA

# SOLITARIO

2ª Época—Año 8—Núm. 1,860

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADO:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 30 cents. ó 3 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando con exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y detenidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin ser formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

**ALMANAQUE**
ENERO 5.
SANTOS TELESFORO PAPA Y MÁRTIR Y ESTEFANIA VN.

**SALIDAS DE CORREOS**

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

**Mensagerias Comerciales**

La diligencia para San Carlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 4, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

**Diligencias particulares**

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farrasco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

**Mensajerias Industriales**

25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Paysandú sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Dornes para Maldonado y San Carlos sale los 4, 7, 13, 19 y 25.

**Todos los dias**

Para Pando, á las 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

**VAPORES**

El *Villeta* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

El *Cuyabá* sale hoy para Buenos Aires, Asuncion y Corumbá con escala en los puertos intermedios á las 5 de la tarde.

# EL SIGLO

**La política de intervencion aconsejada por la (Revista) de Buenos Aires.**

Hay ciertas ideas cuya sola enunciacion constituyen un gran peligro, y obligan al periodista á levantar la voz antes que los hechos hablen, ya la razon y el conocimiento sean impotentes para conjurar el mal.

Tal nos sucede con una idea que enuncia la *Revista Económica* de Buenos Aires, escrita por un personaje á quien se suponen afinidades á la vez con los hombres influyentes del Brasil y de la República Argentina, y cuyo talento es muy bastante para insinuar favorablemente un pensamiento cualquiera.

La *Revista Económica* de Buenos Aires sugiere la idea de que la accion diplomática del Brasil y de la República Argentina debería ser ejercitada en contra, respecto de nuestra contienda actual para devolver la paz á la República y restablecer en ella el imperio de su Constitucion y de sus leyes.

Si se tratase de una interposicion oficiosa á título de humanidad, no seriamos nosotros quienes nos sublevasemos contra la idea, porque hace tiempo que creemos con la sinceridad de nuestras convicciones patrióticas, que la solucion pacífica en las condiciones de justicia en que las hemos indicado, y como medio de reparacion que el pais se daria á sí mismo por el medio de la soberania nacional ejercida directamente, es la única solucion que puede cambiar la faz de la República, devolviendo al pueblo su soberania, á la Constitucion su imperio, á la ley su magestad; pero cuando se insinúa esa interposicion y se funda en los compromisos contraidos entre las tres Naciones por la Convencion de 1828 y por los tratados y los inconvenientes que se siguen á nuestros vecinos, de nuestras luchas, no podemos menos que rechazar con indignacion tan dolosa insinuacion.

Para que pueda apreciarse el pensamiento del periódico argentino, transcribimos á continuacion los parrafos que hacen relacion:

« El Estado Oriental se encuentra á una completa disolucion; y la disolucion de una nacionalidad, contrariando todos los fines de la Convencion de 1828, les colocaria en las mas sérias dificultades.

« Las Convencion, previendo que la existencia del nuevo Estado—pretenda de ser internacional para sus limitrofes—podria ser comprometida por la anarquia, le impuso el deber de darse una Constitucion positiva.

« Volver á esa Constitucion, devolver á todos los Orientales, sin escepcion, el ejercicio de los derechos que la Constitucion les reconoce, garantirles en el ejercicio para que, por medio de elecciones, realmente libres y que expresen la voluntad nacional, puedan reconstruir los Poderes Públicos, y hay la paz inmediata y la salvacion del Estado Oriental.

« Esa es la aspiracion de la inmensa mayoria del pais; y bastaria que la accion moral conjunta del Brasil y de la República Argentina diese apoyo á la opinion pacífica del pais, para que esa opinion venciese las resistencias personales que actualmente la comprimen.

« Además del interés capital que tienen la República Argentina y el Brasil, en evitar que el Estado Oriental se disuelva entre los horrores y las desavenencias de la guerra civil, esta guerra les trae otras dificultades de diversos géneros y mas inmediatas.

« La antigua cuestion de los partidos argentinos y orientales tiende á establecer la comunidad de luchas; y este que es un peligro visible, solo puede conjurarse trayendo á los partidos orientales á una transaccion de familia que prevenciria eficazmente cualquiera solidaridad que la continuacion de la lucha armada pudiera producir.

« Hemos distinguido, en primer lugar, cuando hablamos del Estado Oriental, sus relaciones con el Brasil, entre el Rio Grande y el Gobierno Imperial.

« La intervencion de 1864 á que hemos aludido en otros articulos y cuya reproduccion hemos temido, no fué un procedimiento, ni un cálculo de la política Imperial—Fué una *necesidad* de su situacion, mal su grado, que habria eludido si el Gobierno oriental, comprendiendo mejor su situacion hubiera concurrido á resolver pacíficamente el conflicto creado para *los dos Gobiernos*, por la comunidad de sus dos grandes fronterizas, y por influencias é intereses locales que no es de este momento esponer ni discutir, pero que han de continuar entorpeciendo las relaciones de los dos paises, hasta que los respectivos Gobiernos lleguen á la sincera, bien intencionada y cordial amistad que deben mancomunar sus esfuerzos para arrancar de estirpar, tan radicalmente como sea posible, las causas conocidas de los conflictos en que periódicamente se encuentran.

« Actualmente, con mas razon que en 1864, el Gobierno Imperial no puede desear, y sin duda no desea, el Estado Oriental. [illegible]

« Si por cierto, me aflige, y mucho mas porque las amigas á quienes voy á ver en breve no participan en su mayor parte de mi modo de pensar.

—Seguro es, señorita, se aparta usted de la generalidad en sus pensamientos.

—Puede ser.

—¡Oh! yo me siempre mucho y tendria un placer en ser un confidente para apreciar á usted en todo lo que vale.

—No crea usted que valgo, porque sentir mucho eran hacia los desgraciados, desear la dicha de todos y vivir halagada por las mas dulces esperanzas, debe valer muy poco cuando poco cuesta.

—Los seres desgraciados que no comprendes esas virtudes, esas bellezas del corazon, pasaran al lado de usted sin admirarla, pero en cambio los que deseen ver en la mujer el lado de la dicha, y no solo la bendecirán, usted sino que la contemplarán con entusiasmo.

—¿Cómo es posible que yo crea lo que está usted diciendo cuando veo en torno mio triunfar en los salones á otras mujeres que nada tienen de cuidado y muy poco de angelesa?

—La adulacion; la galantería proporcionan sus efímeros triunfos.

—Así será, pero ellas brillan mientras que yo no.

—No ha hablado usted aun una persona que haya sabido apreciar á usted con lo que vale?

—Eso [illegible]

—Pero [illegible] usted con confianza.

—Eso, sí.

—Ve usted como la Providencia no nos deja tan solos en el mundo? [illegible] usted lo mismo y la he bendecido con todo mi corazon.

—Y yo ha gozado usted entonces mas, mucho mas que sus amigas de Madrid al ser las reinas de los salones?

—Mucho, sí.

—Veo entonces que es necesario que seamos amigos ya que nos comprendemos.

—La diligencia se detuvo para mudar de tiro; los ventanillos abiertos para que el aire del mar y la sal del doctor á Fermina para que se apease, notó que la jóven se estremeció de pronto.

—Mirá en torno suyo y vió delante de la portezuela á un jóven que al parecer visitaba en el mismo carruaje.

—¿Qué tiene usted? preguntó Doña Leonor.

—Me ofrecido á usted ser su amigo y le referiré cuanto me pasa.

—Gracias por la premesa que espero ver realizada en breve.

El marqués estaba menos triste que de costumbre, porque las reflexiones de su hija Leonor le habian demostrado que tenia en ella una compañera de desahogo.

—Es decir, aquella buena señora obligada á calarse en un hombre á quien no amaba, habia vivido en la opulencia, pero sin mas afectos que el que le inspiraba su hija.

—¡Viajeros al coche! exclamó el mayoral.

—Al subir al carruaje experimentó la madre una emocion bastante parecida á la de Fermina cinco minutos antes.

—¡Oh! exclamó doña Leonor, fijando sus miradas en el jóven viajero, cuya presencia habia sorprendido tambien á Fermina: ese hombre es nuestra sombra.

—La jóven bajó los ojos.

—Su madre sonió al carruaje sin poder ocultar su agitacion.

Enrique y Juan se miraron confidencialmente.

El viajero incógnito subió á la rotonda y la diligencia se puso en marcha.

—¿Sería indiscreto, preguntó Juan de Amena á doña Leonor, si desease saber la causa de la inquietud que desde hace poco se descubre en usted?

—No es nada, caballero, nada que merezca la pena de llamar la atencion de un hombre.

—Sin embargo, usted no está tranquila.

—Ciertamente que no, y la causa es la sorpresa que ha producido en mí el inesperado encuentro de uno de los viajeros que nos acompañan.

—Lo hasta notado.

—Es muy extraño lo que con él nos pasa desde hace cuatro meses. Aunque hace poco que trato á usted de inspirar confianza, y voy á referirles lo original historia de nuestros mutuos originales relaciones con ese jóven.

—Las mejillas de Fermina se encendieron.

—Hará cerca de cuatro meses, continuó doña Leonor, que fuimos sus vecinas. Nuestra casa ocupaba la Orotava la *Lucia* y Fermina, que es muy amante de la música, adoraba á aquella mujer. Desde momento en que nos conocimos en el palco dirigia hacia nosotras sus gemelos un hombre de bigotes rubios, y mientras duró la representacion no se separó la vista del palco en donde estábamos.

Aquella misma noche le encontramos en el dintel de la puerta de nuestra casa; y la mañana siguiente al asomarnos al balcon la vimos de frente; pero como una estatua por la tarde pasó á nuestro lado en el Retiro y en el Prado, y no era otro que el que nunca veia á ver hace algunos minutos pasar á nuestro lado para subir al coche.

Desde entonces, si llamaba á la iglesia, allí le hallamos; á todas partes nos seguia, y logró hacerse amigo de todas nuestras relaciones, para no dejarnos á sol ni á sombra.

Al fin y cabo supe que se llamaba Luis, que era un pintor de mérito, aunque poco conocido, y que estaba enamorado de mi hija; sin que ella se cuidase de él, con lo cual me di por satisfecha.

Pero á pesar de esta indiferencia, no desistió de su propósito; no hemos dejado de verle un solo dia, y es tal su atrevimiento, que nos ha seguido hasta Eclija. Su obstinacion me hace temer.

—No tenga usted cuidado... el amor enloquece, pero los locos de amor no son terribles, dijo el doctor. Por otra parte, yo ofrezco á usted, señora, asegurar sus intenciones, y demostrar á usted que se aprecia en lo que vale la amistad de usted.

Cesó la conversacion, y en cuantas horas despues llegaron á una fonda en donde debian detenerse algunas horas.

Juan de Amena creia llegado el momento de practicar la amistad que habia iniciado á su enfermo, y no se equivocaba como verá el lector.

## CAPÍTULO VIII

PRÁCTICA DE UNA TERTULIA.

La fonda en que se detuvieron era de buen aspecto; su estenso vestíbulo, realzado por un comedor adornado á la inglesa, y la animacion que en él se notaba, producjeron un agradable efecto en los viajeros, que se dirigieron á la profesion de servidores que al momento se pusieron á sus órdenes.

Sabieron por una escalerilla de mármol al cuarto principal, que se extendia en un largo pasillo á galería, donde la numeracion de los departamentos hacia comprender desde luego la clase de establecimiento de que se encontraban, pues su orden y los cuadros que cubrian las paredes del tránsito engañaban á primera vista, pues parecia muy caro de lujo destinada á los dias de la temporada de verano.

La señora doña Leonor subió las escaleras asida del brazo del marqués; quien la acompañó hasta la puerta de su aposento.

Se hizo recibir las atenciones del doctor.

Retiradas en su aposento madre é hija, empezaron á arreglarse y á desanudar de las fajas del carruaje, mientras que Juan de Amena, poseido de un interés bastante sospechoso para un jóven, recorria la sala y fijándose en algunos de los cuadros que le sorprendieron bastante al ver representados en ellos los dificultosos amores de Luisa Lavallere, de aquella víctima del amor, de aquella mártir de la pasion, de aquella virgen del alma, de aquella Leonor.

El marques, abrumado por las impresiones que habia recibido durante el corto tiempo de su viaje, sumido en el mayor abatimiento por el peso de sus recuerdos é quizá indiferente á la alegría, embebido en esa estasis que produce la continua desgracia, permanecia inmóvil en el aposento á que le habian conducido los criados del parador.

Fermina, que sólo en deseos de conversar con Juan de Amena, como lisjitrada de su presentimiento procuró salir, con permiso de su mamá, á recorrer las galerias.

Aprehensiva del doctor, así como él de ella, y un movimiento instintivo en ambos corazones influyó á que se reunieran.

—Fermina, [illegible]

—Señor doctor, venia á buscar á usted.

—Yo esperaba con impaciencia, porque he conocido que necesitaba usted una persona á quien decir sus penas.

—Es cierto: ha adivinado usted mi deseo.

—Es no pregunta á usted si comprende el amor; lo que quiero necesito saber es si ama usted á Luis, á ese jóven que tanto miedo causa á su mamá.

—Hablo al amigo, no es verdad?

—Sí, al amigo de corazon que se interesa por su bien, por su dicha.

—Confiaré usted sin miedo.

—Entonces le diré á usted que sí; pero por Dios le ruego que nunca llegue á sospechar mi madre que le he buscado á usted para que me proteja, para que me ayude.

—Señorita...

—¡Oh! sí, no dudo un solo momento que usted tome interes por mí, que usted guardará el mayor secreto; porque, ó mucho me equivoco, usted es bueno, generoso, y entonces ninguna sospecha abrigo, ningun temor me agita.

—Entre de todo, les digo ese jóven del paro y entraiable cariño que usted le profesa?

—¡Ah! sí.

—Pídaselo usted bien.

—Creo que sí. ¡Oh! lo aseguro.

—Bien, y usted [illegible]

—Al dia siguiente de haberme visto por la primera vez, hizo llegar á mis manos un billete, pero no de esos escritos dictados por el capricho de un instante, no de esas epístolas en que solo la mano trazaba los caracteres, sino una de esas confesiones del alma en que se encierran infinitos suspiros, millares de esperanzas y de lágrimas.—¡Ah, amigo mio! le pido á usted que al principio dudé, por que desde muy niña mi madre y mis parientes me habian enseñado á ser desconfiada; pero á la segunda vez ó tercera no pude resistir; aquel lenguaje de mi corazon, aquellas palabras eran las que en mis sueños llegaban á mi alma cuando me decia mi madre que cuando me trasportaba á las riberas de los rios, á la sombra de los bosques, para pedir al angel de los amores que se apiadara de mí, que no evitase pronto á un ser á quien confiar mis sentimientos, á quien ofrecer mi existencia, por quien elevar al cielo mis súplicas fervientes.

—¿Todo eso deseaba usted?

—Sí; todo, todo, y lo halló realizado en aquel billete que jamas olvidaré, que tantas veces he leido en los dias del reposo, y que leí muchas veces durante la noche.

—¿Y nada supo su mamá de usted?

—Nada, hasta que pasaron algunos dias.

—Nunca me habiera atrevido á confesarla que me amaba el hombre que desde los primeros momentos le disgustó.

—¿Y qué contestacion dió usted al que un amor tan santo le ofrecia?

—Le contesté que agradecia su cariño y que me hacia prueba á corresponderle al mismo concepto de la verdad de su intencion.

—¿Y entonces él?

—Mi madre ha hecho su apologia.

—Desde que recibió mi respuesta no ha dejado de seguirme á todas partes, y no ha dado un dia de ocasion de que me pueda creer que ha dado á conocer que no mentia al ofrecerme su cariño.

—Luis es pintor de mucho mérito, pero muy desgraciado.

—Desde muy niño perdió á su padre, y la primera mujer á quien consagró su existencia, le hizo apurar á fuerza de disgustos la amarga copa de los dolores. Ya ve usted que con tan bellos precedentes no es posible desoir sus palabras, y menos aun cuando me sienta capaz de curarle y hacerle tan feliz como usted, que olvidaria sus penas y comenzara para él una vida de dicha; le amé, le amé con toda mi alma; pero mi madre, que sorprendió nuestros amores, le rechazó culpándole de falta de riqueza, de nobleza, de todo, y me reprendió agriamente, exhortándome á que abandonara aquel devaneo.

Mi madre creia que mi sentimiento que Luis habia despertado en mi alma era la pasion impuesta por la adolescencia; no imaginaba la ternura y la pasion que sentia hacia él.

—¡Qué Fermina; pueden me place escuchar de sus labios de usted esa confesion de amor tan inocentes y tan apasionadas! Proeiga usted, prosiga usted.

—El respeto ofreció á mi madre obediencia, pero en mi corazon no podia cumplir promesa tal, porque mi corazon adoraba con delirio.

Luis y yo, á pesar de la tenaz persistencia de mi madre por estorbar nuestras relaciones, llegamos á comprendernos, y todos los dias recibia yo una hoja de su diario escrita para mí, y él guardaba algunas páginas de mi corazon que yo escribia para Luis.

Como me seguia á todos lados, mi madre recelaba, á pesar de la seguridad que tenia de mi obediencia, que nuestra correspondencia era mas estensa de lo que debia estar un dia de mi madre que la llamaba y entró en el aposento en que aquella acababa de arreglarse.

—Hace de Amena, satisfecho con todo lo que acababa de sucederle, corrió á buscar á Enrique y le lo refirió.

—El marqués que, como hemos dicho antes de ahora, se hallaba ensimismado, parecia aburrirse á cada finado del doctor.

—Juan de Amena se guardó muy bien de decirle que habia hallado en Fermina un tesoro de pasion y pureza, porque temia excitarle y perder cuanto llevaba adelantado en su cura; pero no le ocultó cuanto hizo para hacer la jóven y el amigo [illegible] rabá.

—Hé aquí, [illegible] Enrique, [illegible] emprendió [illegible] de dos caracteres [illegible]

—Comenzaré [illegible] ¿Quiere usted [illegible] ¿Quiere el chico [illegible] hacer que pregunte [illegible]

—Y, sin embargo, Luis la adora á usted cuando la sigue después de haberla probado de otros distintos modos su pasion.

—¡Oh! si amor es para mí tan cierto como la luz del sol que hoy ha iluminado nuestro camino; pero así como es esta furiosa desde que sabe que viene en nuestra compañía.

—Conque ninguna esperanza sonrie para usted?

—Ninguna.

Y si yo le ofreciera á usted dentro de poco tiempo la realizacion de sus pensamientos, ¿qué pensaria usted de mí?

—Pensaria.... que era usted mi única esperanza.

—¡Oh!

—¡Le bendeciria á usted.

—Pues bien, Fermina, la ofrezco á usted calmar los injustos recelos de su madre, destruir los obstáculos y llevar á usted y á su amante ante el altar de Himen.

—Me parece imposible tanta felicidad, y aunque mi oculto sentimiento me inclina á confiar, todavía dudo.

—No dude usted, y confie usted plenamente.

—Si tal llegara usted, le deberia tanto como á la Providencia.

—Yo no seré acreedor de nada, amiga mia; si se realizan nuestros deseos, usted, usted todo á mi compañero de viaje, al marqués, que, ha comprendido como yo la cruel situacion en que se encuentra usted y que se acaba de ella para ponerla en otra que la haga á usted mas feliz para toda la vida.

—¿El marqués?

—El marqués, él que ha consagrado su existencia á aliviar á las que padecen, á proteger á los desvalidos, á alentar á los afligidos y á ser todos los seres que le rodean ya que él nunca ha podido encontrarse.

—Es cierto lo que usted me acaba de decir.

—Es tan cierto; que usted se convencerá muy en breve.

Fermina iba á dirigir otras preguntas, cuando escuchó la voz de su madre que la llamaba y entró en el aposento en que aquella acababa de arreglarse.

—Juan de Amena, satisfecho con todo lo que acababa de sucederle, corrió á buscar á Enrique y le lo refirió.

El marqués que, como hemos dicho antes de ahora, se hallaba ensimismado, parecia aburrirse á cada finado del doctor.

—Juan de Amena se guardó muy bien de decirle que habia hallado en Fermina un tesoro de pasion y pureza, porque temia excitarle y perder cuanto llevaba adelantado en su cura; pero sí le contó cuanto hizo para hacer la jóven y el amigo [illegible] rabá.

—Hé aquí, [illegible] Enrique, [illegible] emprendió [illegible] de dos caracteres [illegible]

—Comenzaré [illegible] ¿Quiere usted [illegible] ¿Quiere el chico [illegible] hacer que pregunte [illegible]

—Y, sin embargo, Luis la adora á usted cuando la

## FOLLETIN

# ¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

LIBRO SEGUNDO

## UN ALMA INFERNA

¿Tanto le gusta á usted la carne?

—Al contrario, me aburre, pero como he pasado en Madrid á todas mis amigas, á cuantas he tenido á quienes profeso cariño, siempre—¡si una hubiera abandonada!

—Solo así puede comprenderte, dijo la marquesa que Madrid carece de atractivos; pues las amigas han vivir siempre en los brazos de la divinidad de la esperanza.

—Tiene usted razon, añadió doña Leonor, pero tambien la vida de provincias es monótona.

—Para mí, señora, continuó diciendo el doctor, es todo menos de agradable, porque representa á mis ojos la conservacion.

—Las emociones nos dan vida, y no hay en mi concepto nada mas saludable que la calma.

—Pues en un pasado agradable, traen la memoria los dulces recuerdos de ayer en medio del reposo, es una felicidad.

—Sí, sí, dijo Fermina con viveza, comencia con el [illegible] del doctor.

—Tampoco replicó, y fué añadido doña Leonor, pero tando los recuerdos son tristes, dos monotonía, aunque la tristeza.

—Porque comprendia por las últimas palabras de la señora que habia sufrido y sintió hacia ella esa cierta simpatía que despierta el dolor en el alma de los que sufren.

—Y que comprendia que se entregaron á una sé de lamentaciones dignas de jeremías.

El marqués y doña Leonor, se entregaron á una sé de lamentaciones dignas de jeremías.

El doctor y la jóven continuaron hablando y conjuraron en la que vamos á seguir por ser mas grata para dar á conocer los sentimientos de Fermina expresados con admirable lozanía.

—Conque tanto le tendido usted salir de Madrid? le dijo Juan de Amena para reanudar su interrumpido dialogo.

—Si por cierto, me aflige, y mucho mas porque las amigas á quienes voy á ver en breve no participan en su mayor parte de mi modo de pensar.

—Seguro es, señorita, se aparta usted de la generalidad en sus pensamientos.

—Puede ser.

—¡Oh! yo me siempre mucho y tendria un placer en ser un confidente para apreciar á usted en todo lo que vale.

—No crea usted que valgo, porque sentir mucho eran hacia los desgraciados, desear la dicha de todos y vivir halagada por las mas dulces esperanzas, debe valer muy poco cuando poco cuesta.

—Los seres desgraciados que no comprendes esas virtudes, esas bellezas del corazon, pasarán al lado de usted sin admirarla, pero en cambio los que deseen ver en la mujer el lado de la dicha, y no solo la bendecirán á usted sino que la contemplarán con entusiasmo.

—¿Cómo es posible que yo crea lo que está usted diciendo cuando veo en torno mio triunfar en los salones á otras mujeres que nada tienen de cuidado y muy poco de angelesa?

—La adulacion; la galantería proporcionan sus efímeros triunfos.

—Así será, pero ellas brillan mientras que yo no.

—No ha hablado usted aun una persona que haya sabido apreciar á usted con lo que vale?

—Eso [illegible]

—Pero [illegible] usted con confianza.

—Eso, sí.

—Ve usted como la Providencia no nos deja tan solos en el mundo? [illegible] usted lo mismo y la he bendecido con todo mi corazon.

—Y yo ha gozado usted entonces mas, mucho mas que sus amigas de Madrid al ser las reinas de los salones?

—Mucho, sí.

—Veo entonces que es necesario que seamos amigos ya que nos comprendemos.

—La diligencia se detuvo para mudar de tiro; los ventanillos abiertos para que el aire del mar y la sal del doctor á Fermina para que se apease, notó que la jóven se estremeció de pronto.

—Mirá en torno suyo y vió delante de la portezuela á un jóven que al parecer visitaba en el mismo carruaje.

—¿Qué tiene usted? preguntó doña Leonor.

—Me ofrecido á usted ser su amigo y le referiré cuanto me pasa.

—Gracias por la premesa que espero ver realizada en breve.

El marqués estaba menos triste que de costumbre, porque las reflexiones de su hija Leonor le habian demostrado que tenia en ella una compañera de desahogo.

—Es decir, aquella buena señora obligada á calarse en un hombre á quien no amaba, habia vivido en la

## Ferro-Carril de la Laguna Merin al Océano.

La justa preocupacion que engendra en todos los espíritus la guerra que arde en el pais, ha distraido la atencion de la prensa de algunas cuestiones de palpitante interés, que importa, sin embargo, dejar resueltas para que tengan su realizacion sin inconvenientes y sin demoras así que haya vuelto el pais á su régimen normal, y las aspiraciones de los hombres á su cauce natural.

Una publicacion anónima de la *Tribuna*, escrita con notable talento y sensatez, nos revela ayer que en la Camara de Representantes está para resolverse un proyecto presentado á la Legislatura para el establecimiento de una línea férrea queligue la laguna Merin con el océano atravesando el istmo de la Angostura, la formacion de un puerto marítimo de ultramar en el punto de la costa de la República fronteriza con el Brasil, llamado Santa Teresa, y la creacion de dos pueblos, uno allí mismo y otro sobre la Laguna Merin en la estremidad de la línea férrea proyectada, cuyo proyecto fué ya sancionado en la Camara de Senadores—y encuentra resistencias y oposicion en la Camara de Representantes.

La empresa, sin embargo, solo pide permiso para establecerse; según el artículista, *no pide* garantía de capital ni de intereses, pide vivir de sí misma y encontrar sus beneficios en sus mismas operaciones.

Dados son entonces, los inconvenientes que ofrece ese proyecto, que nosotros por ignorancia tal vez nos atrevemos á calificar uno de los mas importantes de los que puede acariciar el patriotismo y el justo anhelo de bienestar y de progreso para la República?

He aquí las objeciones que, segun el articulista, se oponen al proyecto:

1.ª Que no teniendo la provincia de Rio Grande puerto comodo para su comercio marítimo, el puerto que se formará en Santa Teresa le servirá para importar sus consumos y esportar sus productos; que por consiguiente vamos á servir con nuestro territorio á esa provincia limítrofe.

2.ª Que no pagando derechos de aduana esos consumos y esos productos, la República no reporta beneficio alguno con la realizacion del proyecto.

Y 3.ª Que la formacion de un puerto en Santa Teresa puede hacer daño al puerto de Maldonado.

Cuesta creer que entre los legisladores del pais haya quien discurra con tan falso criterio económico; quien desconozca las ventajas de un proyecto que va á convertir un punto de la República, hoy nulo y muerto, en puerto de tránsito de un pais limítrofe, con todos los beneficios que derrama ese comercio al hacerse por nuestros puertos y en nuestro territorio.

Como no podríamos pulverizar mejor los sofismas que opone se combate el proyecto enunciado, que lo que lo hace el artículista de la *Tribuna*, no limitaremos á transcribir sus impugnaciones.

Dice así el ilustrado escritor:

« Antes de oir la primera de las observaciones indicadas, tenia la convicccion que la ventaja mas grande y de una trascendencia colosal para la República era el efecto que producia de traer al comercio de Rio Grande á efectuarse por un puerto *de la República*. Escusado decir que mi convicccion nona cambiado.

« Uno de los mas grandes elementos de riqueza y prosperidad que tienen las naciones, es el comercio de tránsito. Todo lo que pasa por un territorio, vaya para donde vaya, deja en su tránsito una contribucion ó tributo á su riqueza.

« Todo lo que pasa por nuestro territorio ó por nuestros puertos, trae consigo un movimiento comercial; capitales para las casas que reciben y comercian con ese tránsito; brazos y nuevos habitantes por consiguiente para el movimiento material necesario. Tiene que ocupar nuevos almacenes, el estado, aumentar su producto y el valor territorial. Tiene que dar movimiento á nuestro puerto, aumentando las embarcaciones y medios de transportes.

« Los almacenes pagan contribucion directa; los nuevos habitantes aumentan el consumo que aumenta la renta; las embarcaciones, las carretas, pagan patente y aumentan el consumo; en una palabra, todo eso que se relaciona y encadena íntimamente, constituye la riqueza y prosperidad de todos los paises.

« Esto, sin embargo, será el efecto que producirá el tránsito que nuestro Rio Grande por uno de nuestros puertos en el punto que se haga.

« Es verdad que la provincia de Rio Grande hallará ventajas en servirse del puerto de Santa Teresa para su comercio marítimo, pero á hallar sus ventajas, hace las nuestras. Es conveniente para ella que su puerto y pueblo *nuestro*, contribuirá á la creacion de dos importantes poblaciones en nuestro territorio, contribuirá á poder aumentar nuestro comercio esterior, por la relacion directa que tiene el tráfico marítimo de ultramar con un pueblo de la República. Todo lo que venga de ultramar al puerto de Santa Teresa para el Brasil, todo lo que salga del Brasil para el esterior por aquel puerto, trae á el alluencia de buques, afluencia de tripulantes y pasajeros que todos gastan y consumen, contribuyendo al aumento de nuestras riquezas y de nuestras rentas. Para que un pueblo estraño haga todo eso por nosotros, es preciso presentarle ventajas y conveniencias.

« La conveniencia mútua de los pueblos, es la base de sus relaciones comerciales.

« Así el Brasil encuentra grandes conveniencias en consumir las carnes de nuestros ganados; con ellas tiene alimentacion fácil y barata para sus esercitos, agentes directos é indispensables de su riqueza. Acepteria la primera observacion que se hace al proyecto, seria necesario impedir que nuestras carnes fuesen al Brasil para impedir tales ventajas.—

« Sin embargo, desde que nuestra industria encuentra sus ventajas, desde que damos trabajo á nuestros saladeros y nuestros salitá á nuestra produccion con las ventajas que proporcionamos al Brasil, esas ventajas lo son tambien para nosotros.

« La segunda observacion es todavia mas singular que la primera. La República no tendrá ventaja con la realizacion del proyecto, se dice. Bastaria, sin embargo, saber que se trata de la formacion de dos pueblos importantes en nuestra despoblada campaña, sobre todo en nuestra frontera, que se trata de dar á la libertad de navegacion del rio Negro, que se llegar á ser de la mayor importancia para no hacer tal observacion. Sin embargo, la simple enumeracion de tales resultados, no basta para convencer á los que hacen la observacion que se contesta.

« Voy á esplicarles, puesto que no lo hacen ellos.

« La formacion de nuevos pueblos cuando tienen base de adelanto, trae de suyo el aumento de poblacion, el aumento de consumo y de valores territoriales. El aumento de poblacion trae el aumento de consumo y de produccion y el aumento de rentas. El aumento de valores territoriales trae el aumento de la riqueza nacional y de las rentas por consiguiente.

« Esos pueblos fronterizos que serian un centro nuevo de movimiento comercial, servirán tambien para limitar nuestras fronteras que se pierden cuando se abandonan al despoblado como hasta hoy.

« Los esfuerzos que se hagan en pró del restablecimiento de la paz en este pais sobre la base de la intervencion del Brasil y de la República Argentina á título de los precedentes históricos y de los intereses ambos partidos y probablemente estériles—mientras que en otro terreno es probable que la buena propaganda avanzase camino y llegase á prevalecer en todos los ánimos.

## Ferro-Carril de la Laguna Merin al Océano.

La justa preocupacion que engendra en todos los espíritus la guerra que arde en el pais, ha distraido la atencion de la prensa de algunas cuestiones de palpitante interés, que importa, sin embargo, dejarlas resueltas para que tengan su realizacion sin inconvenientes y sin demoras así que haya vuelto el pais á su régimen normal, y las aspiraciones de los hombres á su cauce natural.

Una publicacion anónima de la *Tribuna*, escrita con notable talento y sensatez, nos revela ayer que en la Camara de Representantes está para resolverse un proyecto presentado á la Legislatura para el establecimiento de una línea férrea que ligue la laguna Merin con el océano atravesando el istmo de la Angostura, la formacion de un puerto marítimo de ultramar en el punto de la costa de la República fronteriza con el Brasil, llamado Santa Teresa, y la creacion de dos pueblos, uno allí mismo y otro sobre la Laguna Merin en la estremidad de la línea férrea proyectada, cuyo proyecto fué ya sancionado en la Camara de Senadores—y encuentra resistencias y oposicion en la Camara de Representantes.

La empresa, sin embargo, solo pide permiso para establecerse; según el artículista, *no pide* garantía de capital ni de intereses, pide vivir de sí misma y encontrar sus beneficios en sus mismas operaciones.

Dados son entonces, los inconvenientes que ofrece ese proyecto, que nosotros por ignorancia tal vez nos atrevemos á calificar uno de los mas importantes de los que puede acariciar el patriotismo y el justo anhelo de bienestar y de progreso para la República?

He aquí las objeciones que, segun el artículista, se oponen al proyecto:

1.ª Que no teniendo la provincia de Rio Grande puerto comodo para su comercio marítimo, el puerto que se formará en Santa Teresa le servirá para importar sus consumos y esportar sus productos; que por consiguiente vamos á servir con nuestro territorio á esa provincia limítrofe.

2.ª Que no pagando derechos de aduana esos consumos y esos productos, la República no reporta beneficio alguno con la realizacion del proyecto.

Y 3.ª Que la formacion de un puerto en Santa Teresa puede hacer daño al puerto de Maldonado.

Cuesta creer que entre los legisladores del pais haya quien discurra con tan falso criterio económico; quien desconozca las ventajas de un proyecto que va á convertir un punto de la República, hoy nulo y muerto, en puerto de tránsito de un pais limítrofe, con todos los beneficios que derrama ese comercio al hacerse por nuestros puertos y en nuestro territorio.

Como no podríamos pulverizar mejor los sofismas que opone se combate el proyecto enunciado, que lo que lo hace el artículista de la *Tribuna*, no limitaremos á transcribir sus impugnaciones.

Dice así el ilustrado escritor:

« Antes de oir la primera de las observaciones indicadas, tenia la convicccion que la ventaja mas grande y de una trascendencia colosal para la República era el efecto que producia de traer al comercio de Rio Grande á efectuarse por un puerto *de la República*. Escusado decir que mi convicccion nona cambiado.

« Uno de los mas grandes elementos de riqueza y prosperidad que tienen las naciones, es el comercio de tránsito. Todo lo que pasa por un territorio, vaya para donde vaya, deja en su tránsito una contribucion ó tributo á su riqueza.

« Todo lo que pasa por nuestro territorio ó por nuestros puertos, trae consigo un movimiento comercial; capitales para las casas que reciben y comercian con ese tránsito; brazos y nuevos habitantes por consiguiente para el movimiento material necesario. Tiene que ocupar nuevos almacenes, el estado, aumentar su producto y el valor territorial. Tiene que dar movimiento á nuestro puerto, aumentando las embarcaciones y medios de transportes.

« Los almacenes pagan contribucion directa; los nuevos habitantes aumentan el consumo que aumenta la renta; las embarcaciones, las carretas, pagan patente y aumentan el consumo; en una palabra, todo eso que se relaciona y encadena íntimamente, constituye la riqueza y prosperidad de todos los paises.

« Esto, sin embargo, será el efecto que producirá el tránsito que nuestro Rio Grande por uno de nuestros puertos en el punto que se haga.

« Es verdad que la provincia de Rio Grande hallará ventajas en servirse del puerto de Santa Teresa para su comercio marítimo, pero á hallar sus ventajas, hace las nuestras. Es conveniente para ella que su puerto y pueblo *nuestro*, contribuirá á la creacion de dos importantes poblaciones en nuestro territorio, contribuirá á poder aumentar nuestro comercio esterior, por la relacion directa que tiene el tráfico marítimo de ultramar con un pueblo de la República. Todo lo que venga de ultramar al puerto de Santa Teresa para el Brasil, todo lo que salga del Brasil para el esterior por aquel puerto, trae á el alluencia de buques, afluencia de tripulantes y pasajeros que todos gastan y consumen, contribuyendo al aum

«La batalla del 27, llena de episodios heróicos, es digna de la pluma del historiador, elevado entre los pálidos que exalta el humo de los combatientes. Perdimos nuestros amigos que no registraban sus nombres; tenemos que lamentar la pérdida de muchos peruanos, y preferimos discurrir sobre la gloria común de esa jornada heróica.

«La revolución domina hoy todo el territorio de la república y hará acaso que el ejército enérgico y reparador, nuestros compatriotas, reducidos al arma de infantería, impotentes para acobardarla de la capital, no tardarán en sentir el poder de nuestras armas.

«El día de la victoria definitiva está ya muy cercano. Que la patria esté cercana el momento de ceñir la corona de la gloria.

«En tanto quelleguen esos días, confiadamos en toda la expansión del patriotismo.

«¡Viva la República!

«¡Viva el ejército nacional!

«¡Viva el general en jefe!»

# EXTERIOR

### El incendio en Buenos Aires.

De una y media á una y trece minutos de la tarde se originó por un desconcierto en una cabalgadura de la calle Perú esquina Mitre, y Cabo.

El principio se creyó pudiera apagar, pero el fuego comenzó á tomar mayor proporciones.

Entonces se comenzó á hacer salir las cabalgaduras de la caballeriza, y ocasionó una gran pérdida en muebles y la última cuadra en toda la caballeriza.

Al lado de la caballeriza había un depósito de litros, que contenía más de cien litros de aguardiente de aquardar, de vino y de otra gran cantidad de menos grados.

Teniendo el terrible efecto que producirá el fuego si llegaba allí, se ocurrió inmediatamente á apagar el fuego.

Entre tanto, el fuego tomaba cada vez mayor incremento.

El viento reda que soplaba lo hacía pasar entre las tercerolas la falta de bomba, y las que poseían auxilias de agua y que llegaban en un principio al principio, le permitía barrerlo cada vez más devastador.

Media hora después, el fuego había tomado una gran intensidad.

Entonces el incendio fué horrible.

Revuelteo grupos, ardía el aguardiente, y en vio de fuego corría hacia la calle.

Las llamas se elevaban cada vez más, propagadas por el viento.

Había un momento en que se tenía por las casas del frente, porque las llamas llegaban casi hasta media calle.

A un llegaron los auxilios.

Todo el cuerpo de bomberos, una guardia de marinos y muchas personas sirviéron las bombas, usando de las armas correspondientes.

El jefe de policía, Sr. O'Gorman, el comisario Cortes, el capitán Castello que dirigía los marineros y varias jóvenes, tomaban parte en esta lucha tremenda contra el fuego.

A la cabeza del depósito de licores estaba el local de la Sociedad *La Africana*, y no adelantaba un Mahique.

El fuego parecía no ceder aun, y ya ardía completamente la caballeriza.

Se sacaron todos los muebles de la Sociedad, y la misma comenzó á hacerse con las cajas de adentro.

Por fin, á las 4 1/2 el fuego cedió, y desde este momento no hubo ya temor de que se comunicase á las otras casas.

Entonces todas las bombas convergieron á un mismo punto, los enfermos del cuerpo de bomberos á apagar el incendio que solo devoraba ya la caballeriza y el depósito de licores.

Desde este momento, el fuego comenzó á disminuir, y á las 6, casi á menos, estaba casi completamente extinguido.

Según todos los datos que hemos recogido, el incendio tuvo origen en la caballeriza, comenzando en un montón de paja seca.

Algun fósforo ó cigarro arrojado inopportunamente tal vez, fué el origen de esta quemazon.

En la caballeriza se han quemado completamente siete caballos.

Había también allí algunas vacas lecheras pertenecientes á una pobre mujer, de las que se han quemado una y un ternero.

Tres tiburis y varios carruajes que estaban depositados, fueron consumidos por el fuego.

Del depósito de licores no se ha salvado nada. Todo se ha quemado.

La sociedad *La Africana* nada ha salvado, fuera de la pertenencia que fué preciso para sacar los muebles y la pared del fondo que fué echada abajo.

Tampoco llegó el fuego al Almacigo, y si ha sufrido algunas pérdidas, resultan estas de los pipas que se desfondaron y recogieron al encontrarse aprestadas para ir á hacerlas rodar para librarlas del fuego.

Al otro costado de la caballeriza está una casa chica, la que ha sufrido también algo, lo mismo que algunas otras de los fondos.

Nada de esto es de consideracion.

El dueño de la caballeriza es un italiano llamado Bastiani y del depósito de licores un francés, Mr. Lamen. El primero consigna libre del incendio, pero no del de la casa, arrojándose en esta pieza cuando ya casi toda ella ardía. Apenas salió de ella, cayó desmayado en la calle. Todo lo demás del establecimiento se quemó.

Ninguna de estas casas está asegurada, ni el de los depósitos de licores, y nos dicen que tampoco la estaba la caballeriza.

El Mamiqua está asegurada en la *Estrella* por 5,000 pesos fuertes.

(*La Verdad*)

### Sucesos de Santa Fé.

Rosario, Enero 2 de 1871.

EL CAPITAN DEL PUERTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RELEGADO).

El Gobierno de Córdoba avisa (12 h. 5 m. p. m) haberse sublevado en su campo (Villa-Ville) 18 de los amotinados aquí, y dice que recibe disposiciones de este Gobierno y avisa á V. E., lo que hago en el acto, esperando dar aviso á Santa Fé.

Santa Fé, Enero 2 de 1871.

EL COMANDANTE GENERAL Á S. E. EL SR. MINISTRO DE LA GUERRA (BUENOS AIRES).

Campamento en el Dorado.

Como á V. E. dije en mi telegrama de ayer, desde el cerro el Obligado con la vanguardia que he establecido en las «Tres Rocas.» Anoche le cráené pasara una fuerza á la isla donde se habian refugiado los insurrectos, y hoy me comunica que estos se han reembarcado y pasado á Entre Ríos, quedando pequeñas partidas que serán pronto batidas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

*Al Pueblo y Guardia Nacional de Santa-Fé.*

Santafesinos!—El General en Gefe de las fuerzas en campaña, General D. Emilio Conesa, me dá cuenta de que los invasores han repasado el Paraná, avergonzados de no haber encontrado un santafesino que secunde sus planes de rebelion.

La invasion, el motin y conatos de conspiracion se han estrellado contra vuestro patriotismo.

Al llamado de las autoridades nacionales y provinciales, toda la provincia está en pie para dar satisfaccion á un ajeo sentimiento,—sostener la nacion y librar á Santa-Fé de la mancha que un ambicioso, para quien el asesinato es un medio de elevarse, ha querido echar sobre el Paraná, Entre-Ríos y la República.

Vosotros en nombre de la Nacion habeis protestado contra aquel atentado vergonzoso, y los pueblos todos contemplan, con complacencia, el grado en que la provincia de Santa-Fé, por su pueblo y su ejército, ha dado á la República un gran batallon de más, y le ha dado una gran batalla. En la victoria moral que vá á confundir á los rebeldes, y á dar confianza á los otros pueblos de la República.

Santafesinos—Habeis conquistado la estimacion y el respecto de vuestros conciudadanos en toda la extension de la República. Conservadlos, permaneciendo unidos en torno de la bandera nacional.

La provincia de Santa Fé, por su poblacion y riquezas, tiene un lugar privilegiado en la marcha del progreso que libra el país. El crédito de la república en el exterior salga á la provincia de Santa Fé. Esas líneas eléctricas que ya la atraviesan en todas direcciones, esas ferro-carriles que la traen productos de todos los puntos del territorio; esas colonias de inmigrantes que transforman la Pampa desierta en poblaciones civilizadas, todo está bajo la guarda del pueblo santafesino. Si los capitales no se vuelan empresas empleados fuerza comprometidos, si los inmigrantes no encontrarán seguridad como hasta aquí, la provincia de Santa Fé retrocederia á la barbarie y volveria á ser polvoriento y desierto y el atraso.

Vosotros habeis aborrecido esta vergüenza á la República. Santafesinos, en nombre de la civilizacion, del progreso y del crédito de la Nacion, el Presidente os congratula por vuestro patriotismo y decision, encomendando á todos vosotros, cualquiera que sean vuestras divisiones internas, mantener tranquila la Provincia; si es de que los grandes intereses que abriera la tinta y la pluma, no se vuelvan á ver el porvenir de prosperidad que se prepara no se aleje de la presente generacion.

Habeis dado muerte á la rebelion del criminal de Entre-Ríos, demostrando á sus adeles de tal manera, que no asesinato en la índole victoria que ha podido estender en vuestro territorio.

Vosotros habeis triunfado mas habilmente nosotros estamos. Santafesinos, la República mira en vuestro patriotismo una de las bases mas firmes para vivir interior.

—Por el pueblo y Guardia Nacional de Santa Fé.

—Nada vuestro Presidente y amigo.

D. F. SARMIENTO.

# VARIEDADES

### Bibliografía

KATHAIZIA Y TRIQUETA EN LAS INSTITUCIONES LIBRES

*Por Federico Grimke*

He aquí un libro nuevo y viejo, maduro y deficiente, útil y pernicioso.

Viejo, á ser sucedido en esta país, por todos los que no hacen política de las letras, venidos ahora después de cuatro. Es un entrado sabrá experiencias que grandes tendencias heredadas de 1813 así incompletas, alterna y presentada bajo nuevas luces. Enseñanza verdadera, pero ha contenta la verdad.

«Grimke habeis sido ministro de Lincoln ó de Jefferson Davis?

Es libro sugiere esta duda; esta historia para convencer las observaciones que siguen y que la estudio del espíritu en la presente Entrega de la Revista que ahí es el consentido Sobremesero.

Tendencias sociales y sus ciencias experimentales, [illegible] que tienen que representar [illegible] en la [illegible] de la [illegible] y la [illegible] y la [illegible] y